AGRICOLA ORDOÑEZ ULLAURI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Abreviaturas usadas:

US$	- Dólares estadounidense
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
Compañía	- Agrícola Ordoñez S.A.

AGRICOLA ORDOÑEZ ULLAURI S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017
Expresadas en Dólares de E.U.A.

NOTA 1.- OPERACIONES

La Sociedad AGRICOLA ORDOÑEZ ULLAURI S.A. Se constituyó por escritura pública otorgada ante el notario Quinta del Cantón Machala. El 17 de junio 2005, La escritura Pública se inscribió en el registro Mercantil del Cantón Machala el 14 de Julio del 2005, su domicilio es el Cantón Machala, provincia de El Oro, su capital Suscrito es de USD 800,00 (Ochocientos), numero de participaciones 800 valor USD 1.00, su actividad principal es dedicarse al cultivo de banano.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros adjuntos de la compañía AGRICOLA ORDOÑEZ ULLAURI S.A., son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, Moneda adoptada por la república del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son Preparados de acuerdo **con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes - NIIF para las PYMES** emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Y en ciertas partidas se tomaran normas de la NIIF completas como lo establece la Sección 10 de Políticas Contables, Estimaciones y Errores en sus párrafos 10.4 y 10.6. De las Niif para Pymes.

10.4 *Si esta NIIF no trata específicamente una transacción, u otro suceso o condición, la gerencia de una entidad utilizará su juicio para desarrollar y aplicar una política contable que dé lugar a información que sea:*
(a) ***relevante*** *para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios, y*
(b) ***fiable****, en el sentido de que los estados financieros:*
(i) representen fielmente la ***situación financiera****, el* ***rendimiento***
Financiero y los ***flujos de efectivo*** *de la entidad;*
(ii) reflejen la esencia económica de las transacciones, otros sucesos y Condiciones, y no simplemente su forma legal;
(iii) sean neutrales, es decir, libres de sesgos;
(iv) sean prudentes; y
(v) estén completos en todos sus extremos significativos.

10.6 *Al realizar los juicios descritos en el párrafo 10.4, la gerencia puede también considerar los* ***requerimientos y guías en las NIIF completas que traten cuestiones similares y relacionadas.***

CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS

La compañía AGRICOLA ORDOÑEZ ULLAURI S.A. Presentará el juego completo de Estados Financieros

Un juego completo de estados financieros comprende:

(a) un estado de situación financiera al final del periodo;
(b) un estado del resultado del periodo y otro resultado integral del periodo;
(c) un estado de cambios en el patrimonio del periodo;
(d) un estado de flujos de efectivo del periodo;
(e) notas, que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa; y
(f) un estado de situación financiera al principio del primer periodo comparativo, cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros.

A continuación se resumen las principales prácticas contables bajo:

POLITICAS CONTABLES

En el proceso de aplicar políticas contables de la Compañía, la Administración ha realizado juicios de valor, los cuales sustentan estimaciones registradas en los estados financieros.

Los estimados y criterios contables usados en la preparación de los estados financieros son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes podrían diferir de los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la

Administración, las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en corto plazo.

Las estimaciones significativas con relación a los estados financieros comprenden: estimación del deterioro de las cuentas por cobrar, inventarios, activos fijos, activos intangibles y de activos en general; estimación de la depreciación de instalaciones, mobiliario y equipo; estimación de la amortización de pagos anticipados e intangibles;

estimación de provisiones de corto plazo, estimación de la obligación relacionada con pensiones de jubilación y bonificación por desahucio, estimación de la provisión para pago de impuestos la renta (corriente y diferido) y, provisión para cubrir la participación de los trabajadores en las utilidades, cuyos criterios contables se describen más adelante.

RECONOCIMIENTOS DE PRINCIPALES PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El reconocimientos de cada uno de las partidas que conformar los estados financieros serán reconocidos bajo el DEVENGADO

Base contable de acumulación (devengo)
Una entidad elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo).

Cuando se utiliza la base contable de acumulación (devengo), una entidad reconocerá partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos (los elementos de los estados financieros), cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos.

Los efectos de las transacciones se reconocerán cuando ocurran y no cuando se cobra o se paga el efectivo (principio de realización)

a) Los gastos se reconocen cuando se conocen y;
b) Los ingresos se reconocen cuando se realizan.

LOS ELEMENTOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LA MEDIDA DE LA SITUACIÓN FINANCIERA:

Los activos, los pasivos y el patrimonio. Se definen como sigue:

(a) Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos, y posea un costo o valor y pueda ser medido confiadamente.

(b) Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos y que el monto de su liquidación pueda ser cuantificado razonablemente.

(c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Las definiciones de activo, pasivo y patrimonio, identifican sus características esenciales, pero no pretenden especificar las condiciones a cumplir para que tales elementos se reconozcan en el balance. Por tanto, las definiciones abarcan partidas que no se reconocerán como activos o pasivos en el balance, porque no cumplen los criterios para su reconocimiento.

En particular, la expectativa de que llegarán a, o saldrán, beneficios económicos de la entidad, debe tener el suficiente grado de certeza para cumplir la condición de probabilidad a fin de permitir que se reconozca un activo o un pasivo.

Al evaluar si una partida cumple la definición de activo, pasivo o patrimonio, debe prestarse atención a las condiciones esenciales y a la realidad económica que subyacen en la misma, y no meramente a su forma legal. Así, por ejemplo, en el caso de arrendamientos financieros, la esencia y realidad económica es que el arrendatario adquiere los beneficios económicos futuros por el uso del activo alquilado, durante la mayor parte de su vida útil, aceptando como contrapartida de tal derecho una
obligación de pago por un importe aproximado al valor razonable del activo más una carga financiera, correspondiente a los aplazamientos en el pago. Por lo tanto, el arrendamiento financiero da lugar a partidas que satisfacen la definición de un activo y un pasivo, y se reconocerán como tales en el balance del arrendatario.

Activos
Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo consisten en el potencial del mismo para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de otros equivalentes al efectivo de la entidad. Puede ser de tipo productivo, constituyendo parte de las actividades de operación de la entidad. Puede también tomar la forma de convertibilidad en efectivo u otras partidas equivalentes, o bien de capacidad para reducir pagos en el futuro, tal como cuando un proceso alternativo de manufactura reduce los costos de producción.

Usualmente, una entidad emplea sus activos para producir bienes o servicios capaces de satisfacer deseos o necesidades de los clientes; puesto que estos bienes o servicios Satisfacen tales deseos o necesidades, los clientes están dispuestos a pagar por ellos y, por tanto, a contribuir a los flujos de efectivo de la entidad. El efectivo, por sí mismo, rinde un servicio a la entidad por la posibilidad de obtener, mediante su utilización, otros recursos.

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo pueden llegar a la entidad por diferentes vías. Por ejemplo, un activo puede ser:

(a) utilizado aisladamente, o en combinación con otros activos, en la producción de bienes y servicios a vender por la entidad;
(b) intercambiado por otros activos;
(c) utilizado para satisfacer un pasivo; o
(d) distribuido a los propietarios de la entidad.

Muchos activos, como por ejemplo las propiedades, planta y equipo, son elementos tangibles. Sin embargo la tangibilidad no es esencial para la existencia del activo; así las patentes y los derechos de autor, por ejemplo, tienen la cualidad de activos si se espera que produzcan beneficios económicos futuros para la entidad y son, además, controlados por ella.

Algunos activos, como por ejemplo las cuentas por cobrar y los terrenos, están asociados con derechos legales, incluido el derecho de propiedad. Al determinar la existencia o no de un activo, el derecho de propiedad no es esencial; así, por ejemplo, la propiedad en régimen de arrendamiento financiero son activos si la entidad controla los beneficios económicos que se espera obtener de ellos. Aunque la capacidad de una entidad para controlar estos beneficios sea, normalmente, el resultado de determinados derechos legales, una partida determinada podría incluso cumplir la definición de activo cuando no se tenga control legal sobre ella. Por ejemplo, los procedimientos
Tecnológicos, producto de actividades de desarrollo llevadas a cabo por la entidad, pueden cumplir la definición de activo cuando, aunque se guarden en secreto sin patentar, la entidad controle los beneficios económicos que se esperan de ellos.

Los activos de una entidad proceden de transacciones u otros sucesos ocurridos en el pasado. Las entidades obtienen los activos mediante su compra o producción, pero también pueden generarse activos mediante otro tipo de transacciones; son ejemplos de ello los terrenos recibidos por la entidad del gobierno, dentro de un programa de fomento del desarrollo económico de un área geográfica, o el descubrimiento de yacimientos minerales. Las transacciones o sucesos que se espera ocurran en el futuro, no dan lugar por sí mismos a activos; así, por ejemplo, la intención de comprar
Inventarios no cumple, por sí misma, la definición de activo.

Existe una asociación muy estrecha entre la realización de un determinado desembolso y la generación de un activo, aunque uno y otro no tienen por qué coincidir necesariamente. Por tanto, si la entidad realiza un desembolso, este hecho puede suministrar evidencia de que pueden obtenerse beneficios económicos, pero no es una prueba concluyente de que se esté ante una partida que satisfaga la definición de activo. De igual manera, la ausencia de un desembolso relacionado no impide que se esté ante una partida que satisfaga la definición de activo, y que se convierta por tanto en una candidata para reconocimiento como tal en el balance; por ejemplo, las partidas que han sido donadas a la entidad pueden satisfacer la definición de activos.

Pasivos

Una característica esencial de todo pasivo es que la entidad tiene contraída una obligación en el momento presente. Un pasivo es un compromiso o responsabilidad de actuar de una determinada manera. Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal. Este es normalmente el caso, por ejemplo, de las cuentas por pagar por bienes o servicios recibidos. No obstante, las obligaciones también aparecen por la actividad normal de la entidad, por las costumbres y por el deseo de mantener buenas relaciones comerciales o actuar de forma

equitativa. Si, por ejemplo, la entidad decide, como medida política, atender a la rectificación de fallos en sus productos incluso cuando éstos aparecen después del periodo normal de garantía, los importes que se espere desembolsar respecto a los bienes ya vendidos son también pasivos para la entidad.

Es necesario distinguir entre una obligación presente y un encargo o compromiso para el futuro. La decisión de adquirir activos en el futuro no da lugar, por sí misma, al nacimiento de un pasivo. Normalmente, el pasivo surge sólo cuando se ha recibido el activo o la entidad entra en un acuerdo irrevocable para adquirir el bien o servicio. En este último caso, la naturaleza irrevocable del acuerdo significa que las consecuencias económicas del incumplimiento de la obligación, por ejemplo a causa de la existencia de una sanción importante, dejan a la entidad con poca o ninguna discrecionalidad
para evitar la salida de recursos hacia la otra parte implicada en el acuerdo.

Usualmente, la cancelación de una obligación presente implica que la entidad entrega unos recursos, que llevan incorporados beneficios económicos, para dar cumplimiento a la reclamación de la otra parte. La cancelación de un pasivo actual puede llevarse a cabo de varias maneras, por ejemplo a través de:

(a) pago de efectivo;
(b) transferencia de otros activos;
(c) prestación de servicios;
(d) sustitución de ese pasivo por otra deuda; o
(e) conversión del pasivo en patrimonio.

Un pasivo puede cancelarse por otros medios, tales como la renuncia o la pérdida de los derechos por parte del acreedor.

Los pasivos proceden de transacciones u otros sucesos ocurridos en el pasado. Así, por ejemplo, la adquisición de bienes y el uso de servicios dan lugar a las cuentas por pagar (a menos que el pago se haya anticipado o se haya hecho al contado), y la recepción de un préstamo bancario da lugar a la obligación de reembolsar la cantidad prestada. Una entidad puede también reconocer como pasivos las rebajas y descuentos futuros, en función de las compras anuales que le hagan los clientes; en este caso la venta de bienes en el pasado es la transacción que da lugar al nacimiento del pasivo.

Ciertos pasivos sólo pueden medirse utilizando un alto grado de estimación. Algunas entidades describen tales pasivos como provisiones. En ciertos países las provisiones no son consideradas como deudas, porque en ellos el concepto de pasivo está definido tan estrechamente, que sólo permite incluir las partidas que pueden determinarse sin necesidad de realizar estimaciones. La definición de pasivo dada anteriormente una aproximación más amplia al concepto. Así, cuando la provisión implique una obligación presente, que cumple el resto de la definición, se trata de un pasivo, incluso

si la cuantía de la misma debe estimarse. Ejemplos de estas situaciones son las provisiones para pagos a realizar por las garantías contenidas en los productos, y las provisiones para cubrir obligaciones por pensiones.

Patrimonio

Aunque el patrimonio ha quedado definido, anteriormente, como un residuo o resto, puede subdividirse a efectos de su presentación en los estados financieros. Por ejemplo, en una sociedad por acciones pueden mostrarse por separado los fondos aportados por los accionistas, las ganancias acumuladas, las reservas específicas procedentes de ganancias y las reservas por ajustes para mantenimiento del capital. Esta clasificación puede ser relevante para las necesidades de toma de decisiones por parte de los usuarios de los estados financieros, en especial cuando indican restricciones, sean legales o de otro tipo, a la capacidad de la entidad para distribuir o aplicar de forma diferente su patrimonio. También puede servir para reflejar el hecho de que las partes con intereses en la propiedad de la entidad, tienen diferentes derechos en relación con la recepción de dividendos o el reembolso del capital.

En ocasiones, la creación de reservas viene obligada por leyes o reglamentos, con el fin de dar a la entidad y sus acreedores una protección adicional contra los efectos de las pérdidas. Otros tipos de reservas pueden haber sido dotadas porque las leyes fiscales del país conceden exenciones o reducciones impositivas, cuando se produce su creación o dotación. La existencia y cuantía de las reservas de tipo legal, reglamentario o fiscal, es una información que puede ser relevante para las necesidades de toma de decisiones por parte de los usuarios. La dotación de estas reservas se deriva de la distribución de ganancias acumuladas, y por tanto no constituye un gasto para la entidad.

El importe por el cual se muestra el patrimonio en el balance depende de la evaluación que se haya hecho de los activos y los pasivos. Normalmente, sólo por mera casualidad coincidirá el importe acumulado en el patrimonio con el valor de mercado de las acciones de la entidad ni tampoco con la cantidad de dinero que se obtendría vendiendo uno por uno los activos netos de la entidad, ni con el precio de venta de todo el negocio en marcha.

A continuación se definen los elementos denominados ingresos y gastos:

(a) Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.

(b) Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

Ingresos

La definición de ingresos incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, y corresponden a una variada gama de denominaciones, tales como ventas, honorarios, intereses, dividendos, alquileres y regalías.

Son ganancias otras partidas que, cumpliendo la definición de ingresos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias llevadas a cabo por la entidad. Las ganancias suponen incrementos en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de los ingresos de actividades ordinarias. Por tanto, en este *Marco Conceptual* no se considera que constituyan un elemento diferente.

Entre las ganancias se encuentran, por ejemplo, las obtenidas por la venta de activos no corrientes. La definición de ingresos incluye también las ganancias no realizadas; por ejemplo aquéllas que surgen por la revaluación de los títulos cotizados o los incrementos de importe en libros de los activos a largo plazo. Cuando las ganancias se reconocen en el estado de resultados, es usual presentarlas por separado, puesto que su conocimiento es útil para los propósitos de la toma de decisiones económicas. Las ganancias suelen presentarse netas de los gastos relacionados con ellas.

Al generarse un ingreso, pueden recibirse o incrementar su valor diferentes tipos de activos; como ejemplos pueden mencionarse el efectivo, las cuentas por cobrar y los bienes y servicios recibidos a cambio de los bienes o servicios suministrados. Los ingresos pueden también producirse al ser canceladas obligaciones. Por ejemplo, una entidad puede suministrar bienes y servicios a un prestamista, en pago por la obligación de reembolsar el capital vivo de un préstamo.

Gastos

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.

Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Las pérdidas representan decrementos en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de cualquier otro gasto. Por tanto, en este *Marco Conceptual* no se considera que constituyan un elemento diferente.

Entre las pérdidas se encuentran, por ejemplo, las que resultan de siniestros tales como el fuego o las inundaciones, así como las obtenidas por la venta de activos no corrientes. La definición de gastos también incluye a las pérdidas no realizadas, por ejemplo aquéllas que surgen por el efecto que los incrementos en la tasa de cambio de una determinada divisa

tienen, sobre los préstamos tomados por la entidad en esa moneda. Si las pérdidas se reconocen en los estados de resultados, es usual presentarlas por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para los propósitos de toma de decisiones económicas. Las pérdidas suelen presentarse netas de los ingresos relacionados con ellas.

1) POLITICAS CONTABLES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Para el propósito del estado de flujo de efectivo se considera equivalentes de efectivo a las todos los valores concebidos mediante las actividades propias de la empresa.

CAJA GENERAL

La caja general es una cuenta de activo corriente destinado para registrar los cobros en efectivo por ventas que luego deberán ser depositados en las cuentas bancarias que la empresa tenga registrado en el sistema financiero nacional.

Esta cuenta se debita por el cobro en efectivo de alguna cuenta por cobrar, con el fin de crear y aumentar el fondo y se acredita por su disminución parcial o total al momento de realizar el respectivo deposito a una cuenta bancaría.

El efectivo de caja general deberá depositarse máximo hasta 24 horas luego del cobro del dinero, y con autorización expresa de la Gerencia General autorizara quien será responsable del manejo del pago en efectivo que se realice de hasta $4999,00 pasados esos valores en efectivo la gerencia realizara directamente el deposito correspondiente en los bancos de la compañía.

CAJA CHICA

La caja chica o fondo de caja menor es una cuenta de activo corriente destinado para realizar gastos pequeños, ya que no justifica la elaboración de un cheque.

Esta cuenta deudora se debita por la reposición, con el fin de crear y aumentar el fondo y se acredita por su disminución parcial o total.

El manejo de caja chica se realizara por medio de un fondo fijo cuyo valor será autorizado según la necesidad de la empresa, que será desde USA 50,00 hasta USA 200,00.

El custodio(a) de Caja Chica deberá ser nombrado por la Gerencia General, y no deberá tener acceso de preferencia al sistema contable.

BANCOS NACIONALES

Esta es una cuenta de activos donde se registra los movimientos de dinero en los Bancos Nacionales, está cuenta se debita con depósitos bancarios, transferencias o ingreso de dinero en la cuenta por préstamos y se acredita por retiros, notas de débito, giros de cheques o transferencias bancarias.

Los sobregiros bancarios serán solicitados solo por la Presidencia quien deberá justificar de manera documentada el porqué del sobregiro.

Las conciliaciones Bancarias deberán presentarse a la gerencia has el día 15 de cada mes, a fin de revisar las partidas conciliatorias.

Las claves de acceso al internet de las cuentas bancarias serán de exclusiva responsabilidad de la Gerencia Administrativa y este designara de ser necesario al contador general de la compañía.

2) CUENTAS POR COBRAR Y PROVISIÓN PARA CUENTAS DE COBRANZA DUDOSAS.

CUENTAS POR COBRAR: La compañía actualmente todas sus ventas son al contado pero se cree conveniente estimar crédito a los mejores clientes calificados como tipo A.

Las cuentas por cobrar se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros, según lo expuesto por la Sección Instrumentos Financieros Básicos 11 y 12 de las NIIF para la PYMES.

Además, se debe reconocer un menor valor de las mismas si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello, la empresa debe evaluar en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor (sufrido un deterioro como lo establece la sección de Instrumentos Financieros Básicos Sección 11 y 12 de las NIIF para Pymes, y. Por lo tanto, de ser el caso, se debe presentar la cuenta de cobranza dudosa correspondiente y el movimiento de la misma durante el año identificando el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial u otras).

Revelación

Se debe revelar información referida al vencimiento de las cuentas por cobrar, intereses relacionados.

Valuación

Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado bajo el método del interés efectivo.

La evaluación de la deuda debe ser individual o por deudor, según existan pocos clientes, de acuerdo con ella se genera la provisión, la que disminuye la cuenta por cobrar correspondiente

La provisión de cuentas incobrables como establece la Ley Orgánica de régimen Tributario es del 1%, en caso de que se declare una cuenta incobrable.

Cumpliendo sobre la real estimación de la incobrabilidad (sección 10 Políticas Contables, Estimación y Errores) la gerencia general establece los siguientes criterios de incobrabilidad y sus porcentajes de estimación por vencimientos de deudas:

- Mayores de 90 días se estiman una incobrabilidad del 5%

En Clientes especiales y previo convenio de recarga un cobro de interés explícito que no excederá de la tasa máxima autorizada por el Banco Central del Ecuador.

3) INVENTARIOS

Comprenden todos los artículos adquiridos para propósito de comercializar el método de costeo de los inventarios es por el método promedio.

Stock

Los inventarios están valuados al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor, utilizando el método promedio ponderado para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

El saldo del rubro no excede el valor de mercado o neto de realización de los inventarios.

Las empresas deben conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, a las menos una vez al mes de manera obligatoria.

El tratamiento del inventario será como lo indica la sección 13 de las NIIF para la PYMES.

Medición de los inventarios

La compañía medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de Venta estimado menos los costos de terminación y venta (llamado VNR).
De resultar menor el precio de venta menos los costos de terminación y venta la compañía estimara la respectiva provisión por deterioro de inventarios. Debitando la cuenta de inventarios por la Cuenta Provisión por Deterioro de Inventarios.

Valuación
Las serán evaluadas por la naturaleza del inventario por el método promedio ponderado.
En el caso de las existencias por recibir se deben valuar al costo de adquisición.

4) PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Las empresas deben conciliar los saldos en libros con los respectivos inspección física, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

Se tomara como referencia Sección 17 NIIF PYMES Propiedades, planta y Equipo.

Valuación

Estos activos se valúan al costo o valor revaluado (tratamiento alternativo permitido) menos pérdidas por desvalorización menos depreciación acumulada.

Se establece desde el monto de $ 500,00 Americanos considerar un bien como activo fijo al momento de realizar la adquisición.

Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento

Las mejoras se activan y las reparaciones y mantenimientos se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan.

Tratamiento de costos financieros y diferencia en cambio

Se debe revelar la política de capitalización de costos. Los costos de financiación se contabilizan al valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones mencionadas para su calificación (aquél que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

Revelaciones

Se debe revelar la existencia de activos revaluados, el valor de revaluación que se arrastra en los saldos, el procedimiento seguido para la revaluación y quien la efectuó (tasador independiente), así como la depreciación de los activos revaluados.

Revelar si existen activos totalmente depreciados que se encuentran en uso.

También se debe presentar un cuadro de distribución de la depreciación, y la existencia de activos entregados en garantía.

Pérdidas por deterioro: Reconocimiento y medición

La entidad debe reconocer el menor valor de sus activos a través de alguno (no son los únicos) de los siguientes indicios:

- Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, ambientales, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado

Revelación

Se debe revelar para cada clase de activos: pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados del período o en el patrimonio neto; y las reversiones de anteriores pérdidas por deterioro. Cuando sea necesario, revelar los hechos y circunstancias que condujeron al reconocimiento o reversión de tal pérdida por desvalorización.

5) ACTIVOS INTANGIBLES: FRANQUICIA

Los activos intangibles corresponden principalmente a derechos de franquicia. Estos activos intangibles adquiridos se reconocerán al costo en el reconocimiento inicial y se amortiza de forma lineal en el tiempo que dure el contrato.

6) PROVEEDORES:

Las provisiones se reconocen cuando: a) existe una obligación presente, legal o implícita, como resultado de hechos pasados, b) es probable que se requiera de un desembolso de efectivo para cancelar la obligación y c) es posible estimar de manera confiable el monto de la obligación.

7) PROVISIONES:

Las provisiones son revisadas en cada ejercicio y ajustadas para reflejar la mayor o menor estimación a la fecha del balance general y el gasto o ingreso relacionado es presentada en el estado de ganancias y pérdidas.

Las provisiones para beneficios sociales del personal se determinan de acuerdo con la legislación vigente, sobre la base del devengado.

8) BENEFICIOS A EMPLEADOS: PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL

Representa el valor actual de la reserva matemática, determinado por un actuario independiente, para atender los haberes individuales de jubilación de los trabajadores que por veinticinco años o más, presten servicios continuados o interrumpidos a la Compañía, de acuerdo con el Código de trabajo del Ecuador. La fórmula utilizada consideró una tasa de interés actuarial del 5%, el salario promedio mensual, la pensión patronal mensual mínima de US$20.00 y el grado de estabilidad y la probabilidad de sobrevivencia incluida en las tablas de actividad y de pensionistas respectivamente, utilizada por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Provisión para Bonificación por Desahucio

Representa la bonificación que en caso de terminación de la relación laboral, la Compañía debe pagar a los trabajadores, equivalente al 25% de la última remuneración mensual por el total de los años de servicio, de acuerdo con el Código de Trabajo del Ecuador.

Participación de los empleados en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer en concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

9) PROVISIÓN (GASTO) PARA IMPUESTO A LA RENTA

Corresponde al importe total que se calcula una vez determinada la ganancia o pérdida del periodo.

Impuesto corriente:

Impuesto a la renta corriente, es la cantidad a pagar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia del periodo fiscal.

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. La compañía calculó la provisión para impuesto al 31 de Diciembre de 2017 , el único impuesto a la renta las retenciones por las ventas (Compañía producción de Banano)

En el suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones, entre los principales incentivos es el siguiente:

Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

Año 2011	24%
Año 2012	23%
Año 2013	22%
Ano 2014	22%
Año 2015	22%
Año 2016	22%
Año 2017	22%

Impuesto Diferido

Activos por impuesto diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

a) las diferencias temporarias deducibles;
b) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal ; y
c) la compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.

Pasivos por impuestos diferidos son impuestos sobre las ganancias a pagar en periodos futuros, relacionadas con las diferencias temporales imponibles.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada cierre de balance y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda compensar.

El impuesto diferido originado por un cambio en el importe en libros procedentes de la revaluación de los activos fijos deberá reconocerse en el resultado integral.

EL impuesto a las ganancias está compuesto en: Impuesto corriente (Imp. Renta) + Impuesto Diferido.

RESUMEN DE MOVIMIENTO DE CUENTAS

En Este año variación de obras en proceso se envió al gasto, y de acuerdo a la nic 19 se realizó la provisión de cálculo actuarial

RECONOCIMIENTO DEL BENEFICIO:
ART. 216-Jubilacion a cardo de empleadores. Los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

28.3 NIIF PYMES, Una entidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleadores a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa

VARIACION EN EL PATRIMONIO 2016 2017

DETALLE	ESTADOS FINANCIEROS	ESTADOS FINANCIEROS	DIFERENCIAS
PATRIMONIO			-
CAPITAL SOCIAL			-
Cecilia Ordoñez	-160,00	-160,00	-
Gloria Ordoñez	-160,00	-160,00	-
Lucia Ordoñez	-160,00	-160,00	-

Nora Alexandra Ordoñez	-160,00	-160,00	-
Clara Luz	-160,00	-160,00	-
TOTAL CAPITAL SOCIAL	-800,00	-800,00	-
Utilidad de Ejercicio	49.89	985.59	935.70
Utilidad No distribuida			
Resultado Adopción Nilf	-48.748,17	-48.748,17	-
Reserva	-1.211,29	-1.211,29	-
Ganancia actuariales acumuladas	-51.68	-51,63	)
Total Patrimonio	50.860.98	51.796.68	935.70

1,- En la variación de utilidad del ejercicio, la perdida es absorbida por los accionistas el impuesto que paga son las retenciones que le realizan

a) EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El dinero mantenido en estos rubros incluye valores de libre disponibilidad mantenido en las cuentas bancarias, es utilizado principalmente para financiar el capital de trabajo y para pagar las obligaciones con proveedores.

Corresponde a saldos en cuenta corriente del banco local, lo cual no genera interese. No existen partidas conciliatorias significativas que puedan afectar la exposición del valor razonable de los valores mantenidos en esta cuenta.

Estos valores están disponibles para la Administración sin restricciones de ningún tipo y no han sido entregados en garantía.

b) Cuentas por Cobrar

El saldo de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2017 de las ultimas de liquidación de banano, y anticipo a empleados, que son descontados en los roles.

c) INVENTARIOS

EL valor neto de realización es igual al costo histórico por lo que no se estimó y se refleja en bodega.

d) ANTICIPO A EMPLEADOS

Son los valores entregados a los empleados que son descontados en los sueldos del mes.

e) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Son propiedad planta y equipo registrados de años anteriores

f) CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar a proveedores locales representan principalmente facturas por mercaderías pagadas el 31 de diciembre cheques que son cobrados en eneros

g) OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Con la administración tributaria corresponde a retenciones en la fuente realizadas en diciembre 2017

Con el IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social) $2.879.55 Aporte personal y patronal

Utilidad trabajadores, valor que se cancelara en año siguiente $ 173.93

h) PROVICIONES A EMPLEADOS

Detalle	2016	2017
Provisión por Jubilación Patronal	10.453.23	14770.11
Provisión por Desahucio	15.157.09	17.114.53
TOTAL	25.610.32	31.884.64

(1) La reserva corresponde al 100% del valor del estudio actuarial calculado por un profesional independiente en base a los parámetros establecidos por el Código de Trabajo.

(2) La reserva corresponde al valor actual del 25% de la última remuneración mensual que le correspondería a cada empleado por cada uno de los años de servicio que prestaría a la Compañía

Al momento de su retiro. La Administración consideró para su registro que una parte de este pasivo probablemente no será exigible por separación voluntaria de algunos empleados.

(3) Las reservas corresponden al 100% del beneficio jubilatorio y de bonificación por desahucio devengados independientemente de la fecha de pago, los cuales fueron estimados en base a cálculos elaborados por una firma de actuarios consultores considerando a todos los empleados de la Compañía. El estudio fue realizado aplicando los principios y normas

Actuariales generalmente aceptados internacionalmente, el método de financiamiento utilizado es el "Método Actuarial de

Costeo de Crédito Unitario Proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código del Trabajo, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, el Mandato Constituyente Nº 8 y la Norma Internacional de Contabilidad Nº 19. Y Sección 28 de las NIIF para Pymes. La Compañía realiza reservas actuariales sin realizar aportes a ningún fondo.

NUMERO DE EMPLEADOS.- 5 Empleados < a 10 años

0 Empleado > a 10 años
8 Empleados < a 1 año 9

De conformidad con la reforma a la ley de Régimen Tributario Interno, publicada en el R:O: 3S 242,del 29 de diciembre del 2007, el numeral 13 del artículo 10 de la ley de Régimen Tributario Interno, dirá: *"La totalidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones patronales jubilares, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se refieran a personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa".*

El gasto por jubilación patronal solo será deducible para impuesto a la renta siempre y cuando cumplan 10 años de trabajo, hasta que no se cumpla este requisito en cada año se genera un activo por impuesto diferido para compensarlo una vez se cumpla el requisito de la normativa tributaria.

TRATAMIENTO CONTABLE DE LA CUENTA PROVISION PARA INDEMNIZACIONES LABORALES

Bajo el sistema adoptado por la empresa, lo que se pretende es registrar contablemente, el valor de la provisión, que responde a las variaciones económicas y demográficas del grupo asegurado y demás condicionantes técnicas implícitas en la valuación.

Bajo este régimen de reservas, la provisión posterior consolida el capital e intereses del anterior, lo que permite cumplir a cabalidad el requisito técnico de la capitalización completa de las reservas para las indemnizaciones. A continuación se detalla las principales transacciones que afectan a la cuenta Provisión para Indemnizaciones laborales, así como su tratamiento contable.

A. Saldo reportado por la empresa a diciembre del ejercicio económico anterior.

B. Abonos a la cuenta.

C. Cargos a la cuenta.

D. Saldo al mes en el año de cálculo.

E. Regulación de la provisión.

F. Saldo que debe registrar la provisión por desahucio a diciembre del año de cálculo.

SECCION 28 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios. Esta sección se aplicara a todos los beneficios a los empleados, excepto los relativos a transacciones con pagos basados en acciones, que se tratan en la Sección 26 Pagos basados en Acciones. Los 4 tipos de beneficios a los empleados a los que se hace referencia en esta sección son:

a) Beneficios a corto plazo a los empleados, que son los beneficios a los empleados (Distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los

12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestados sus servicios.

b) **Beneficios post-empleo**, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la entidad.

c) Otros beneficios a largo plazo para los empleados, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios post-empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

d) Beneficios por terminación, que son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de:

(i) La decisión de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro,

(ii) Una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios.

Anexo 2: Calculo de Impuesto a la renta causado y gasto por impuesto a la renta neto

Ingresos		**479.805.42**
Costos y Gastos		478.645.90
Utilidad bruta	(+)	1.159.52
15% participación a trabajadores	(-)	173.93
Utilidad neta		985.59

Utilidad será devengado con el impuesto único de las retenciones de banano, en el año siguiente, retenciones por el valor de $5.421.95, perdida será absorbida por los accionistas

i) PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre del 2017 el Patrimonio neto queda:

DETALLE	**2017 ORIGINAL**
Capital social	800.00
Aporte para Futuras Capitalizaciones	0.00
Reserva	1.211.29
Resultados Ejercicios anteriores	
Resultados acumulados Provenientes de la adopción de las NIIF	48.748.17
Ganancias actuariales acumuladas	51.63
Utilidad del Ejercicio	985.59
TOTAL PATRIMONIO	51.796.68

j) CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía está constituida en:

DETALLE	VALOR	Valor por acción USD	No. Acciones
Capital suscrito	800.00	1,00	800.00
TOTAL	800.00		800.00

I FLUJO DE EFECTIVO

CUENTAS	2016	2017	VARIACION	FUENTE	USO
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
EFECTIVO Y EQUIVALENTES			-		
Caja-banco	19.512,49	18.786,49	726,00		
CUENTAS POR COBRAR			-		-
Cuentas por Cobrar accionista			-	-	
Cuentas por Cobrar cliente	30.739,66	10.598,15	20.141,51	20.141,51	
CxC No relacionados locales		17.601,79	(17.601,79)		17.601,79
Cxc empleado	999,63		999,63	999,63	
Credito tributario I.R.	6.157,88	5.421,95	735,93	735,93	
INVENTARIO			-	-	-
Inventario	10.383,25	17.903,25	(7.520,00)		7.520,00
ACTIVO NO CORRIENTE			-	-	-
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIIPOS			-	-	-
Obras en Proceso			-	-	-
Muebles y Enseres	3.095,36	3.095,36	-	-	-
Maquinaria y Equipos	49.623,86	52.362,43	(2.738,57)		2.738,57
Equipo de Computación	1.860,00	2.670,17	(810,17)		810,17
Vehículo	33.399,00	33.399,00	-	-	-
Propiedad Planta y Equipo	8.457,63	3.569,06	4.888,57	4.888,57	
Depreciación	(24.393,53)	(28.529,50)	4.135,97	4.135,97	
TOTAL ACTIVO			-	-	-
PASIVO			-	-	-
PASIVO CORRIENTE			-	-	-
CUENTAS POR PAGAR			-	-	-
Proveedores		(45.912,07)	45.912,07	45.912,07	
Otras cuentas locales por pagar	(39.010,48)	(3.800,75)	(35.209,73)		35.209,73
Cuentas por pagar accionista	(7.314,96)		(7.314,96)		7.314,96
Cuentas por pagar no relacionadas					

	(852,55)	(430,53)	(422,02)		422,02
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES			-	-	-
Con la administración tributaria			-	-	-
Impuesto a la renta	(245,66)		(245,66)		245,66
Obligación iess	(3.604,33)	(2.879,55)	(724,78)		724,78
Beneficios empleados	(12.327,14)		(12.327,14)		12.327,14
Participación trabajadores	(8,81)	(173,93)	165,12	165,12	
Provisiones Empleados			-	-	-
Cuentas por pagar accionista			-	-	-
PASIVO NO CORRIENTE			-	-	-
PROVISIONES			-	-	-
Provisión Jubilación Patronal	(10.453,23)	(14.770,11)	4.316,88	4.316,88	
Provisiones desahucio	(15.157,09)	(17.114,53)	1.957,44	1.957,44	
TOTAL PASIVO			-	-	-
PATRIMONIO			-	-	-
CAPITAL			-	-	-
Capital	(800,00)	(800,00)	-	-	-
Aporte Fut. Capital.			-	-	-
RESERVAS			-	-	-
Reserva Legal	(1.211,29)	(1.211,29)	-	-	-
RESULTADOS ACUMULADOS			-	-	-
Utilidades Retenidas			-	-	-
Resultado Adopcion niff	(48.748,17)	(48.748,17)	-	-	-
PERDIDA DEL EJERCICIO	(51,63)	(51,63)	-	-	-
ORI			-	-	-
TOTAL PATRIMONIO			-	-	-
TOTAL			-	-	-
RESULTADOS DEL EJERCICIO			-	-	-
Utilidad del ejercicio	(49,89)		(49,89)		49,89
INGRESOS			-	-	-
INGRESOS ACTIVIDAD ORDIN.			-	-	-
Venta de Bienes		(479.805,42)	479.805,42	479.805,42	
Ingresos por Servicios			-	-	-
COSTO Y GASTO			-	-	-
Costos		305.344,72	(305.344,72)		305.344,72
Gastos		173.301,18	(173.301,18)		173.301,18

IMPUESTOS DIFERIDOS			-	-	-
15% trabajadores		173,93	(173,93)		173,93
24% impuesto a la renta			-	-	-
22% impuesto a la renta			-	-	-
TOTAL	(0,00)	0,00	(0,00)	563.058,54	563.784,54
DIFERENCIA					(726,00)

Son movimientos del uso de dinero del año de la actividad del banano

FLUJO DE EFECTIVO AÑO 2017

1 INGRESOS EN EFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES

VENTAS	479.805,42	-
DISMINUCION EN CXC	20.141,51	-
AUMENTO EN CXC	(16.602,16)	
CREDITO TRIBUTARIO	735,93	
AUMENTO EN CXP PROVEEDORES	45.912,07	
DISMINUCION EN CXP	(42.946,71)	
TOTAL COBRO CLIENTES		**487.046,06**

2 DESEMBOLSO EN EFECTIVO A COSTO DE VENTAS

COSTO DE VENTAS	(305.344,72)	
INVENTARIO	(7.520,00)	
TOTAL PAGO DESEMBOLSOS		**(312.864,72)**

3 DESEMBOLSOS A GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACION

GASTOS DE ADMINISTRACION	(173.475,11)	
PROVISIONES	-	
DEPRECIACIONES	4.135,97	
TOTAL DESEMBOLSOS GASTOS DE VENTA		**(169.339,14)**

4 IMPUESTOS POR PAGAR

OBLIGACION ADMINISTRACION TRIBUTARIA	-		
IMPUESTO A LA RENTA	(245,66)		
OBLIGACION CON EL IESS	(724,78)		
PARTICIPACION TRABAJADORES	165,12		
BENEFICIOS EMPLEADOS	(12.327,14)		
TOTAL IMPUESTO A LA RENTA PAGADO			**(13.132,46)**
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		(8.290,26)	-
METODO DIRECTO			
FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
EFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES		487.046,06	-
EFECTIVO PAGADO POR:			
COSTO DE VENTAS	(312.864,72)	-	
GASTOS DE ADMINISTRACION	(169.339,14)	-	
PAGOS	(13.132,46)	-	
GASTOS DE ADMINISTRACION		(495.336,32)	
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			(8.290,26)
FLUJO DE ACTIVIDADES DE INVERSION			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1.339,83		
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		1.339,83	-
FLUJO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		6.224,43	
PROVISIONES	6.274,32		
UTILIDAD	(49,89)		
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			0,00
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			(8.290,26)
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			1.339,83

FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	6.224,43
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	(726,00)
EFECTIVO AL INICIO DE AÑO	19.512,49
EFECTIVO AL FINAL DE AÑO	18.786,49

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la junta Universal de accionistas y autorizados para su publicación el 23 de Marzo del 2018

Ing. Com. Nivia Porras P.
Contadora

Sra. Clara Ullauri Rojas
Gerente General